



**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL**



ID:19706

Gerente General

DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)

HACE CONSTAR:

Que teniendo en cuenta la solicitud presentada por la **Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria**, se verificó si en la entidad existe funcionario de planta para ejecutar las siguientes actividades de apoyo para el cumplimiento de las funciones de la entidad o la realización de actividades operativas, logísticas o asistenciales, en la **Gerencia Seccional Antioquia, Carepa**:

PERFIL:

Educación: Profesional en Agronomía y/o Ingeniería Agronómica Experiencia: Experiencia profesional mínima de un (1) año

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) Apoyar las actividades enmarcadas en el sistema de vigilancia fitosanitaria de plagas de importancia económica y cuarentenaria, a través de visitas de campo, recolección y consolidación de datos de captura y monitoreo de plagas en campo, caracterización de áreas, realización de censos fitosanitarios, instalación de redes de trampeo, inspección de instalaciones de poscosecha y centros de acopio. , 2) Apoyar el desarrollo de estudios de distribución y nivel de prevalencia de plagas de control oficial en cultivos en las zonas establecidas, mediante la consolidación de la información recolectada en el departamento y la elaboración de documentos técnicos., 3) Apoyar los estudios y procedimientos encaminados a mantener el estatus fitosanitario actualizado así como el sistema de registros y seguimiento fitosanitario de predios, exportadores y empacadores para vegetales frescos de exportación y protocolos de exportación vigentes., 4) Apoyar la consolidación de redes de sensores en el programa de vigilancia de plagas de control oficial y el establecimiento de predios sensores.

Por lo anterior, y previa verificación de la Planta de Personal y del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto y conforme a lo dispuesto por el Decreto 2209 de 1998,

CERTIFICA:

Que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) no cuenta con personal de planta idóneo o suficiente para desarrollar las actividades descritas anteriormente en la seccional y sede antes citadas.

Bogotá, D.C., ENERO de 2020

DEYANIRA BARRERO LEON

Gerente General

Vo.Bo. Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano



INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL



ID:19706

